DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 25 de Octubre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.695

El nuevo Presidente de la Audiencia Territorial

D. Fernando de Prat

El nombramiento de nuestro distinguido amigo D. Fernando de Prat y Gay para ocupar el honroso cargo de Presidente de la Audiencia Territorial de Cataluña ha producido general satisfacción.

Es el de Prat una ilustre personalidad en la magistratura que goza de grandes simpatías por las cualidades que le adornan, y, al pasar a ocupar el alto cargo para que ha sido nombrado, es estricta justicia recompensando sus méritos y sus servicios.

Hé aquí algunos detalles de la brillante carrera del Sr. Prat:

Se le expidió el título de Licenciado en Derecho civil y canónico en 1.° de Marzo de 1882.

En 23 de Julio de 1895 fué nombrado juez de primera instancia de Humacao, de ascenso; se embarcó en 21 de Septiembre del mismo año y tomó posesión en 20 de Octubre siguiente.

Por Real Orden de 24 de Enero de 1896, nombrado juez de primera instancia del distrito de San Francisco, de San Juan de Puerto Rico, de término, y tomó posesión en 20 de Marzo del mismo año.

En 24 de Diciembre de 1897 fué trasladado al Juzgado de la Catedral, posesionándose en 16 de Febrero de 1898.

El Gobierno insular le nombró para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Puerto Rico, habiendo tomado posesión de este cargo en 11 de Junio del mismo año de 1898.

Por decreto del Gobierno insular de Puerto Rico, fecha 29 de Septiembre de igual año, se le declaró excedente del cargo de teniente fiscal.

Por Real orden de 3 de Febrero de 1899, se dispone se le repute excedente.

En 26 de Abril de 1901, se le reconoce la categoría de juez de término en la Península.

En 10 de Noviembre de 1902, nombrado delegado fiscal de la Audiencia de la Coruña, y se posesionó en 22 de Diciembre siguiente:

En 23 del mismo mes, nombrado, a su instancia, para el Juzgado de Tortosa, del que tomó posesión en 19 de Enero de 1903.

Por Real decreto de 23 de Septiembre de 1905 fué promovido, en el turno primero, a magistrado de la Audiencia provincial de Soria.

En 12 de Octubre siguiente, nombrado para igual plaza de la de Huelva, posesionándose en 25 de Noviembre.

Por Real orden de 30 de Mayo de 1905, y previo informe favorable de la Junta calificadora del Poder Judicial, se le reconoció la antigüedad en el cargo de magistrado de Audiencia provincial desde el 11 de Junio de 1898, en que tomó posesión de la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Puerto Rico.

En 2 de Octubre idem, promovido, en turno segundo, a Presidente de la Provincial de Huelva; posesión 12 idem.

En 29 de Octubre de 1908, trasladado, a su solicitud, a igual plaza de la de Castellón, electo.

En 19 de Noviembre idem, nombrado, a sus deseos, magistrado de la Territorial de Valencia; posesión en 9 de Diciembre.

En 14 de Diciembre de 1911, nombrado juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de Barcelona, tomando posesión en 12 de Enero de 1912.

En 4 de Febrero de 1898, el Gobierno general de la isla de Puerto Rico lo propuso para una recompensa por sus servicios como Presidente de la Junta municipal del Censo.

En 28 de Abril de 1906, se le dieron las gracias por acuerdo de la Diputación provincial de Huelva con motivo de haber contribuido eficazmente a regularizar y mejorar la alimentación de los presos de la cárcel encargando de este servicio a la Sociedad de San Vicente de Paul.

En Barcelona ha sido diferentes veces designado juez especial para entender en los servicios incoados con motivo de las huelgas, y por su celo desplegado en la instrucción y terminación de los mismos se acordó por la Sala de Gobierno de la Audiencia que se hiciese constar la satisfacción con que se había visto su conducta, comunicándolo a la Superioridad a los efectos a que hubiere lugar.

En 2 de Noviembre de 1914, promovido, en turno primero, a magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona.

En 31 de Mayo de 1915, nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Oviedo; en 12 de Junio posesión.

En 25 de Junio de 1915, nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Palma; en 3 de Julio posesión.

En 18 de Junio de 1917, promovido a la plaza de fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona; posesión en 25 idem.

Una carta

El ilustrado profesor jubilado, nuestro distinguido amigo D. Antonio Damián, nos ha enviado, para su publicación, la siguiente, lo que hacemos con el mayor gusto:

Sres. D. Francisco Mestre y don Andrés Pujol.

Muy queridos amigos míos: Estaban todavía húmedos mis ojos, pues acaba de despedirme de mis estimados discípulos y de dar mi último adios a mi Escuela, mezclado con las copiosas lágrimas que derramaban aquellas inocentes criaturas, cuando llegaron a mis manos dos números del ilustrado DIARIO DE TORTOSA. ¡Figúrense Vds. cuál sería mi sorpresa al leer el epígrafe con que encabezaban el tributo de sincera amistad, que tan espontáneamente me dedicaban, con motivo de mi jubilación forzosa! En verdad que tuve que leerlo en varios tiempos, por lo vivamente emocionado que me hallaba en aquel momento. ¿Y cómo no, si los hay en la vida, que uno moriría de pena sin el eficaz consuelo de los buenos amigos?

No necesitaban, por cierto, acudir Vds. a la prensa para exteriorizar, por su medio, la sincera amistad que siempre me han profesado, ni tomarse siquiera el trabajo de dedicarme tan hermoso como sentido homenaje, toda vez que tengo repetidas pruebas del afecto y estimación que me profesan, que, francamente, les dispensaban de hacerlo. Vds. lo han querido así... pues sea; que también necesitaban aligerar su alma de la amargura que conmigo sienten en este momento, con tan hermoso acto.

Gracias mil, amigos míos de mi alma, y tengan la más completa seguridad de que, mientras aliente a mi cuerpo un soplo de vida, conservará de Vds. muy dulcísimo y grato recuerdo su atmo.

ANTONIO DAMIÁN.

Tortosa 24 de Octubre de 1917.

La harina de maiz

El departamento de Salubridad Pública de los Estados Unidos, por medio de su «Boletín Semanal», está llamando constantemente la atención sobre las ventajas de la harina de maiz como substituto de trigo y otros granos que se emplean en la elaboración del pan. La harina de maiz es el alimento de América para todo el mundo, declara el «Boletín», y a renglón seguido dice:

«La harina de maiz contiene la misma cantidad de substancia alimenticia que la harina de trigo y es casi un 50 por 100 más barata que el arroz.

Una libra de harina de trigo contiene 1.675 unidades alimenticias y cuesta 8 centavos.

Una libra de arroz (partido) tiene 1.600 unidades alimenticias y cuesta 5 centavos.

Una libra de harina de maiz contiene 1.630 unidades alimenticias y cuesta 5 centavos.

La harina de maiz puede emplearse para una gran diversidad de platos. Cocida, simplemente, substituye

un plato excelente; en frituras resulta un substituto agradable y satisfactorio de la papa.

Un plato de frituras de maiz para cuatro personas cuesta 5 centavos. Preparadas las frituras con un poco de queso y mantequilla, puede obtenerse un plato tentador para cuatro personas con solamente 15 centavos.

En Inglaterra el substituto más corriente de las papas es un plato italiano llamado «polenta, todo de harina de maíz».

Sin embargo, no debe abusarse de la harina de maíz en los climas tropicales por ser muy caliente.

NOTICIAS

Campaña necesaria

Se anuncia una regularización en los precios de los artículos, que ya viene haciendo en esta localidad muchísima falta, pues al encarecimiento general se nos impone, por los comerciantes y productores egoistas, un sobreprecio en materias que no vienen afectadas por causas exteriores ni imposiciones ni regularizaciones de otros mercados.

Pero no es la campaña del encarecimiento de subsistencias a la que nos referimos al calificarla de necesaria; es a otra que se impone, por ser de moralidad, si bien a nuestro mercado se refiere, a nuestro mercado de abastos, en el que ya no cabe mayor abandono que el que viene observándose.

Es el caso que, por complacencias repetidas, consentidas por los que debían velar por las conveniencias e intereses del vecindario todo, y solo han atendido a favorecer a sus amigos, se ha venido a convertirse en regla general lo que antes pudo ser excepción y que ni como a tal debió consentirse; y es, que no se da el peso exacto en la mayoría de los artículos que a peso se compran, y es cosa tan corriente hoy día el mencionado abuso, que ya no pocos vendedores se sorprenden de que el comprador se queje de la sustracción de que le hacen víctima.

A consecuencia de que al comprobarse las faltas de peso no se imponían multas, y si se imponían no se cobraban, por ser los infractores de los paniaguados; vista la impunidad, se ha constituído en costumbre el más repugnante vicio, y al comprador ni el recurso de quejarse le resta.

El expresado abuso, que otro nombre tiene dentro del Código penal, no sólo no debe consentirse que subsista por el perjuicio que sufre el comprador, y por la falta de moralidad que implica, sino también porque crea un mal nombre a nuestro mercado dentro de la comarca, de consecuencias funestísimas para los intereses de la población.

Hora es ya, y esperamos que el Alcalde tome determinaciones, dando instrucciones concretas y terminantes a sus subordinados, y aún interviniendo personalmente, pues el abuso es grave y el asunto de muchísima importancia para los intereses de sus administrados y de la ciudad, siendo la expresada campaña de moralidad una de las que más pueden producir el prestigio de quien la lleve a cabo.

El individuo que, según ayer dijimos, un tren de mercancías mató anteanoche al pasar con su carro por el paso nivel de Camarles, se llama Víctor Llaó Borrull, de 19 años de edad, labrador, vecino de Perelló.

Merced a las gestiones de nuestro distinguido amigo y paisano el diputado por Tarragona D. José Nicolau, se han girado 15.000 pesetas para reparación de la carretera de Castellón a Tarragona en la parte comprendida entre Cambrils y dicha capital.

Los aparatos del Observatorio del Ebro señalaron anteayer un temblor de tierra, no habiendo sido percibido en esta ciudad.

«El Noticiero Universal», de Barcelona, de ayer, dice:

«Anoche, a eso de las 10'35, se notó en esta capital un fuerte temblor de tierra de unos 15 segundos de duración.

El movimiento sísmico fué percibido en mayor grado en el Ensanche que en el casco antiguó.

En algunos sitios trepidaron los cristales y cambiaron de posición los cuadros colgados de las paredes.

El fenómeno no causó alarma alguna y en muchos sitios de la ciudad apenas fué notado.»

En el escrutinio celebrado ayer en el despacho del Sr. Gobernador civil de Tarragona para vocales del Consejo provincial de Agricultura y ganadería, fueron proclamados los siguientes señores:

Por las Cámaras agrícolas, D. Juan Poblet y Teixidó, de Montblanch.

Por la Económica reusense de amigos del país, D. Ramón Vidiella Ballari, de Reus.

Por los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, D. José Vidal Barraquer, D. Jaime Montlleó y Montlleó, D. José Compte y Valls, D. José Querol Piñol, D. José M.ª Rendé Ventosa, D. Juan Corbella Alerany y D. Anselmo Guasch.

Ayer zozobró frente a Sol de Vila una de las barcas que navegan por el Ebro y que se dedican al transporte de arroz desde la Cava a esta ciudad.

La causa del siniestro fué debida al mucho viento reinante que hacía y a que la embarcación iba abarrotada de sacos.

Pertenece ésta al fabricante de arroces Sr. Cases.

Se hacen trabajos para salvar la mercancía y poder ponerla a flote otra vez.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales, salvo una leve contusión sufrida por un individuo de aquella partida que acudió en auxilio de la tripulación de la barca.

En Tarragona la policía ha sorprendido a Jerónimo Escuder Alarcón y a José Pujolar reclutando obreros para introducirlos a Francia sin documentación, exigiéndoles por ello 20 pesetas a cada uno. Han sido puestos a disposicion del Juzgado.

Habiendo surgido dudas respecto a los derechos que deben percibir los juzgados municipales por los pliegos que han de visar los «vendí» que deben acompañar a determidas mercancías, se ha dictado una Real Orden por el Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que se cobren 0'50 pesetas cuando se trate de 25 hojas o menos; 1 peseta cuando se trate de 26 hojas hasta 50; 2 pesetas de 50 hojas a 100, y 1 peseta por cada centena que exceda de las cien primeras.

Estos derechos se distribuirán por partes iguales entre el Juez y el secretario.

En una fábrica de cemento de Cherta propiedad de D. Antonio Martorell ha ocurrido una explosión por estar mezclado con la carbonilla un bote con metralla, resultando herido el obrero Martín Falcó Llopis.

La carbonilla procedía de esta ciudad.

Acerca de la catástrofe ocurrida ayer en un paso nivel de la partida de Camarles, de que hablamos en otro lugar, debemos manifestar que reina gran indignación entre aquel vecindario contra la Compañía, porque no tiene colocado un guarda barrera que impida tantas desgracias como el un tiempo acá han ocurrido en aquel mismo sitio.

Creemos muy justa la indignación de aquellos vecinos y nos unimos a su protesta, por la falta de un guarda barrera que garantice la vida de los ciudadanos, puesto que a la Compañía del Norte no le ha de importar el gasto de unas cuantas pesetas más, después de los millones que cada año se reparten sus accionistas.

Como servicio preferente, el señor Gobernador ordena a los alcaldes de esta provincia requieran a los poseedores de sustancias alimenticias para que en el plazo de tres días presenten las relaciones juradas de las existencias de trigo, centeno, maíz, cebada, avena y sus respectivas harinas; lentejas, habas, arroz, garbanzos, aceite y patatas. El estado que remitan será totalizado en unidades métricas, expresando las que consideren necesarias para siembra y consumo.

«Los Sueños», la obra inmortal del esclarecido ingenio D. Francisco de Quevedo y Villegas, acaba de ser publicada por la notable Biblioteca Sopena en su volúmen XLIII.

No abrigamos la pretensión de juzgar «Los Sueños», una de las producciones más geniales del insigne escritor, gloria de España, que de más popularidad gozan; pero tampoco podemos omitir nuestros elogios al editor D. Ramón Sopena, que con plausible perseverancia prosigue la meritoria empresa de vulgarizar las obras más notables del siglo de oro de nuestra literatura nacional, poniéndolas al alcance de todas sus fortunas.

«Los Sueños», a pesar del esmero y elegancia con que este libro ha sido editado, se vende en todas las librerías de España al precio de *1 peseta*.

Agradecemos al editor el ejemplar que se ha dignado enviarnos del volúmen XLIII de la Biblioteca Sopena, cuya adquisición recomendamos a los amantes de la bella literatura.



El restaurant «Mundial Palace», de Barcelona, ha tenido que cerrarse por haber sido adquirido el local por la Junta de Obras del Puerto para engrandecimiento de sus oficinas.

A título de curiosidad reproducimos los siguientes datos, que facilitó su dueño a los periodistas después del almuerzo con que les obsequió:

En los diez años de existencia, el «Mundial Palace» ha consumido: 397.002 huevos; 28.574 kilos de filete; 18.572 de rosbeaf; 20.032 de ternera; 30.102 de pescado; 21.141 de mariscos; 54.143 pollos; 16.342 capones; 15.414 perdices; 17.182 pichones; 268.716 kilos de pan corriente; 28.550 docenas de panecillos de Viena; 728.300 kilos de hielo, y 231.981 litros de vino corriente.

Ha servido 5.202 banquetes; entre ellos, los ofrecidos a los Reyes, al que asistieron 200 comensales; al general Weyler, de 418 cubiertos; el de los tradicionalistas, de 400, y el de los radicales, de 1.442.

Se han roto 40.290 platos y 58.550 copas. El ingreso ha sido de 4.112,357 pesetas.

Observatorio del Ebro

Día 25 de Octubre de 1917 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 18°1; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 12°4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763'3 y a las 7 de hoy 767'4.

El viento reinante fué ayer del NNW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, bastante despejado por la mañana y casi cubierto por la tarde; todo el día viento fuerte del cuarto cuadrante. Hoy amanece completamente despejado.

Clínica de Operaciones.--Sanatorio Quirúrgico Sabaté

Núm. 4 Plaza Alfonso XII **TORTOSA** Telefonos núms. 34 y 37 **Cirugía general.-Curación radical de las hernias**

Dr. Primitivo Sabaté	RAYOS X + RADIOLOGIA.-RADIOTERAPIA	Dr. Secundino Sabaté
Vias urinarias	Electricidad — CISTOS COPIA (Cafeterismo ureteres) UTERESCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc. ELECTRO-CAUTERIO. MASAJE	PARTOS
Cirugia general	Habitaciones higiénicas para operados Automóvil para los servicios de urgencia	Enfermedades propias de la mujer

Sección Oficial

EDICTO

D. Luis de Cruells Aragonés, Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de este término.

Hago saber: Que publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 del actual la convocatoria de las elecciones de concejales, cuya votación habrá de tener lugar el domingo, día 11 de Noviembre próximo, quedan expuestas al público, en cumplimiento a lo que la vigente ley Electoral dispone, las listas del Censo correspondientes a los Distritos y Secciones de que se compone este término municipal.

Y debiendo tener lugar el domingo anterior la declaración de candidatos conforme a lo dispuesto en el art. 24 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, se advierte que a las ocho de la mañana del mismo día se constituirá la Junta municipal del Censo en sesión pública, en la Sala capitular de este Ayuntamiento, a fin de admitir las solicitudes y propuestas para la declaración de candidatos.

Tortosa a 23 de Octubre de 1917.

LUIS DE CRUELLS.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Evaristo, p. y mr.; Rogaciano, pbro.; Felicísimo, mr., y Gaudioso, abad y confesor.

La misa y oficio divino son de San Evaristo, p. y mr., rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1½ a 6 y 1½ de la tarde.

Rosarios: San Blas, 5 y 1½ tarde con exposición. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1¼ tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1½ tarde. Santiago, 7 mañana con exposición.

San Antonio: Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón durante la misa de 7 y 1½.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

Obreros (peones), a tres cincuenta pesetas por diez horas de trabajo.

Mineros, de cuatro a cuatro cincuenta pesetas.

Albañiles, de cinco cincuenta a seis pesetas.

Canteros, de cinco cincuenta a seis pesetas.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

¡Todos los Santos!

Hermoso surtido en faroles propios para Cementerio.

HOJALATERIA

JUAN DUART

San Blas, 32.—TORTOSA

Agencia General de Negocios

Tallada y García Hos

Comisiones.—Representaciones Nacionales y Extranjeras.—Administración de Fincas.—Reclamaciones a Compañías de Ferro-carriles.—Asuntos judiciales y Administrativos.—Asuntos de quintas.—Cobro de créditos.

CONSULTAS Y DICTAMENES

Despacho: Moncada, 35, bajo.—TORTOSA

Qué derroche en corbatas seda y punto ha recibido la CASA MESTRE!

GRAN exposición en objetos de arte propios para regalo

PERFUMERIA nacional y extranjera.

Baratura en Abanicos y Sombrillas por fin de temporada

Todos los que quieran comprar artículos de GRAN MODA a visitar la casa

A. MESTRE, Carbó, 11

RON-QUINA

para la limpieza de la cabeza y curación de las erupciones producidas por la caspa

Este RON-QUINA especial limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprende completamente esas *escamillas* que constituyen lo que se llama *caspa*, que no es otra cosa mas que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón, y son la causa principal de la caida del cabello y otras muchas enfermedades del cuero cabelludo que trae consigo.

Este RON-QUINA fortifica en gran manera el cabello, el bigote y la barba, proporcionándoles *suavidad conveniente para facilitar el peinado.*

Se vende en la tienda de comestibles de

D. Tomás Luis, *Puente de Piedra, 1*

Precio del litro 5 pesetas, 2'50 el medio litro y 1'25 el cuarto de litro

Puente de Piedra, 1

A los soldados del reemplazo de 1917

Substitución del servicio activo en Africa

Una importante Agencia establecida en Madrid Concesionaria del Estado de la Recluta de voluntarios pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1917 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento, podrán aquellos librarse del servicio en Africa, mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrata.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a **D. RAMON VERA, Agente de Negocios, P. Alfonso XII, 5, pral., Tortosa**

ACADEMIA

CORREOS / **PENALES** — Preparación para estas carreras por profesorado que pertenece a dichos cuerpos.

PRÓXIMA CONVOCATORIA.

FRANCES / **ITALIANO** — Se aprenden en cuatro meses.—Método rápido y sencillo Curso de conversación.

Clases para señoritas: de 11 a 12 mañana.

» » caballeros: de 7 a 8 tarde.

CLASES A DOMICILIO

REPASO ASIGNATURAS BACHILLERATO

CURSO DE MECANOGRAFIA

Máquina de escribir a disposición de los señores alumnos.

Para detalles e informes dirigirse a

D. ALBERTO GARCIA

Moncada, 35, entresuelo

Zapatería Artimaña

Calzado última novedad a precios muy económicos.

Plaza de Armas, 13 (fte. al Mercado)

MUEBLES PANISELLO

Salón-exposición de habitaciones

Moncada, 16 Teléfono 186

TORTOSA

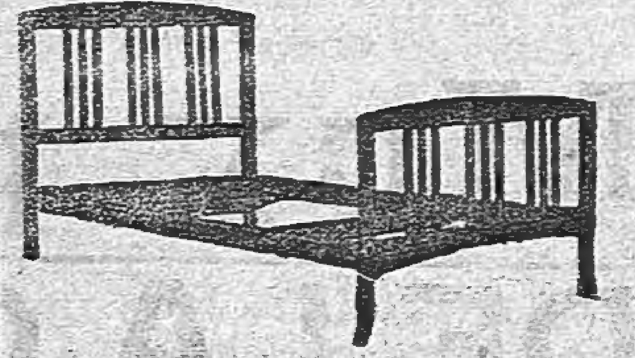
Escuela Militar particular «REINA VICTORIA»

Instrucción para soldados de cuota

Informes calle Ancha, 6, de 11 a 13 y de 18 a 19

El Gran Licor Mimó

Es el mejor digestivo.



Muebles de todas clases

Hijo de Bra. Sanz

Casa fundada en 1840.

Precios sin competencia.

Moncada, 5. TORTOSA

Gran taller

de reparación de muebles de todas clases en tapicería, ebanistería y sillería de

Víctor Murall (hijo)

Se barnizan toda clase de muebles y pianos.

Pescadores, 18.—TORTOSA

Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos

Representaciones-Apoderamientos

Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentasmunicipales

Conde de Rius, 11, entresuelo, izqda.

TARRAGONA

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

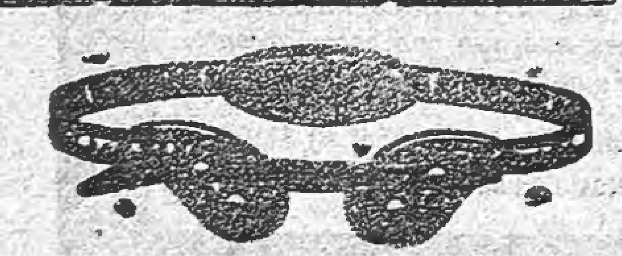
Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

Funeraria LA ASIÁTICA

Véase anuncio 4.ª plana



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de unaoperación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si èste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

De la guerra europea

La guerra submarina

Nauen.—En el canal de la Mancha y en el mar del Norte han sido hundidos por los submarinos alemanes tres vapores de mediano tonelaje y dos veleros, todos con carga.

Los veleros llevaban madera para Inglaterra.

El arzobispo de Granada

Amiens.—El arzobispo de Granada, Dr. D. José Meseguer, ha efectuado una breve visita al frente británico, recorriendo el campo de batalla del Soma y visitando las ruinas de Bapaume y de Arras.

El prelado se mostró muy impresionado por las devastaciones que presenció.

Correo de Madrid

Sobre la actuación del Gobierno

Con el título «La Patria y el Ejército», «La Correspondencia Militar» publica un artículo en el que juzga la obra del Gobierno y dice:

«Aprovechando la suspensión de garantías y amordazando la Prensa al juzgar las Juntas de defensa y mientras esto ocurría se aprovecharon los periódicos ministeriales para publicar falsas noticias y burdos enredos que tendían a desprestigiar estos organismos militares. Después engañó al país el Gobierno al hablar de la primera Asamblea de Barcelona, y esto lo hizo al mismo tiempo que estallaba en Valencia una lucha sangrienta, cuyo origen está todavía en la sombra y cuya explicación no ha podido darse todavía al país.

En estas condiciones estalló la huelga general del 13 de Agosto, que pudo evitarse, que debió evitarse y que no se evitó.

Cuando las tropas restablecían el orden en las poblaciones a tiros de fusil y de cañón, desde el ministerio de la Gobernación y en la forma más escandalosa jamás conocida se relevaban autoridades, se suspendían Ayuntamientos y se resolvían expedientes de Diputaciones provinciales, procediéndose como en las épocas más famosas de la oligarquía, para preparar con todo ello unas elecciones municipales que habían de ser el prólogo, si ello fuera posible, de otras Cortes, falsa representación de la voluntad nacional.

Y así y todo se viene diciendo y hablando de ciertos trabajos de reformas militares, de estadísticas militares y de proyectos de adquisición de material, etc., mientras la nación sigue tan indefensa como ayer.

Y siendo todo esto verdad, ¿puede afirmarse que hacen política unos hombres que, siendo españoles, quieren que esta situación acabe para que llegado otra vez el momento, no hayan de resignarse a morir con gloria y con honra?»

De los náufragos

Ferrol.—Los supervivientes del vapor brasileño «Makkao» están apenadísimos por ignorar la suerte que corrieron 21 compañeros, que creen se han ahogado. Hoy salió a recorrer la costa el cañonero «Marqués de Molins» para ver si los encontraba y nada vió. De los náufragos llegados ayer, varios están heridos, entre ellos el segundo capitán. También está herido el único marinero que se salvó del vapor americano «Santa Elena».

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5